República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Disposición

Número: DI-2023-1481-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 23 de Febrero de 2023

Referencia: EX-2022-124702973-APN-DFYGREPM#ANMAT

VISTO el EX-2022-124702973-APN-DFYGREPM#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma SONDAS Y CATETERES S.R.L., CUIT N° 30716198029, Legajo N° 2.517 (Rubro Productos Médicos), solicita la designación de la nueva Directora Técnica.

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Desígnase a la Farmacéutica ELIANA FERREYRA ELSO, Documento Nacional de Identidad N° 33.434.430, Matrícula Provincial Nº 20.679, como Directora Técnica de la firma SONDAS Y CATETERES S.R.L., Legajo N° 2.517, con domicilio legal en la calle 15 de Noviembre de 1.889 Nº 2673, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; planta elaboradora y depósito en la calle Uruguay Nº 1.046/50, localidad de Avellaneda, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, a partir del 18 de noviembre de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítese a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2022-124702973-APN-DFYGREPM#ANMAT

dc

ab

Digitally signed by GARAY Valéria Teresa
Date: 2023.02.23 16:34:21 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Valeria Teresa Garay
Subadministradora Nacional
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.02.23 16:34:27 -03:00